

Se informa a los señores accionistas que la celebración de la Junta general tendrá lugar, con toda probabilidad, en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 2006, a las doce horas treinta minutos en el Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas.

Alcobendas (Madrid), 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael García de Diego Barber.—19.400.

RED OFISAT, SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)

DICOMAN VALENCIA,
SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

LEOSAT SERVICIO
DE ASISTENCIA TÉCNICA,
SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

SEMATEC PONTEVEDRA,
SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

RED OFISAT MALLORCA,
SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

Se hace público que el legal representante del socio único de Red Ofisat, Sociedad Limitada, unipersonal, y el legal representante del socio único de Dicoman Valencia, Sociedad Limitada, unipersonal; Leosat Servicio de Asistencia Técnica, Sociedad Limitada, unipersonal; Sematec Pontevedra, Sociedad Limitada, unipersonal, y Red Ofisat Mallorca, Sociedad Limitada, unipersonal, en ejercicio de las competencias de las respectivas Juntas generales de socios, han acordado y decidido con fecha 29 de marzo de 2006, su fusión mediante la absorción por la primera de las otras cuatro, con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todos sus patrimonios a la sociedad absorbente. Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a las fusiones, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

En Erandio (Vizcaya), Valencia, León, Vigo y Palma de Mallorca, 29 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de Red Ofisat, Sociedad Limitada, unipersonal (don Alberto Basauri Verdejo), y el Secretario del Consejo de Administración de Dicoman Valencia, Sociedad Limitada, unipersonal; Leosat Servicio de Asistencia Técnica, Sociedad Limitada, unipersonal; Sematec Pontevedra, Sociedad Limitada, unipersonal, y Red Ofisat Mallorca, Sociedad Limitada, unipersonal (doña Marta Hormaechea Loyola).—18.761. 1.º 18-4-2006

REMOLCADORES NOSA
TERRA-REMOLCANOSA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Remolcadores Nosa Terra-Remolcanosa, en su sesión del día 31 de marzo de

2006, acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrarse en Vigo, en Povisa, calle Salamanca n.º 5, en primera convocatoria el día 19 de mayo de 2006, a las 11 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, 20 de mayo de 2006, para debatir y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la gestión social, de la aplicación de resultados y de la distribución de dividendos, así como la retribución de Administradores.

Segundo.—Autorizaciones para autocartera en términos legales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades para desarrollar, ejecutar y subsanar.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo a lo establecido en el art. 212 de la LSA, todos los accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad y pueden pedir y obtener el envío gratuito, de la documentación que integra las cuentas, informe de auditoría e informes de gestión que se sometan a la Junta.

Vigo, 3 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Silveira Cañizares.—17.352.

REPPER PENEDES,
SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1411/05 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Miguel Trujillo Martínez, contra «Repper Penedes, Sociedad Limitada», se ha dictado auto en fecha 7/03/06, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 12.280,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de marzo de 2006.—El Secretario Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—17.421.

REPRESENTACIONES ALFAGEME,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio liquidación

El día 30 de septiembre de 2005 la Junta Universal de Accionistas acordó disolver y liquidar la sociedad, aprobando el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	10.520,76
Deudores	7.087,54
Inversiones financieras temporales	268.999,98
Tesorería	20.754,70
Total activo	307.362,98
Pasivo:	
Fondos propios	307.362,98
Capital suscrito	61.303,23
Resto de reservas	650.360,00
Resultados de ejercicios anteriores	-404.300,25
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-261.017,46
Pérdidas y ganancias	-143.282,79
Total pasivo	307.362,98

Madrid, 30 de septiembre de 2005.—El Liquidador, José Alfageme Bravo.—17.381.

RGR INVESTIGACIÓN
BIOLOGICA S. L.

(En liquidación)

En la Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad «RGR Investigación Biológica, Sociedad Limitada», celebrada en el domicilio social el 2 de septiembre 2005, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los acuerdos de disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, designación de la que suscribe como liquidadora y la aprobación del Balance Final de Liquidación cerrado al 31 de agosto de 2005, que a continuación se inserta:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	194.003,93
III. Inmovilizaciones Materiales	5.398,69
IV. Inmovilizaciones Financieras	188.605,24
D) Activo circulantes	126.886,74
III. Deudores	62.528,89
IV. Tesorería	64.357,85
Total activo	320.890,67
Pasivo:	
A) Fondos Propios	297.934,34
I. Capital suscrito	3.005,06
IV. Reservas.....	277.974,86
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio).....	16.954,42
E) Acreedores a corto plazo	22.956,33
II. Deudas con Entidades de Crédito.....	4.582,25
IV. Acreedores Comerciales	26.107,84
V. Otras Deudas no Comerciales.....	1.430,74
Total pasivo	320.890,67

Madrid, 31 de agosto de 2005.—María Isabel Díaz Díaz, Administradora solidaria.—18.849.

RICLA DE INVERSIONES, SICAV,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las 17.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformi-